

PODER ESPECIAL

Quien suscribe, SANDRA ESPINOSA BARRAGAN, de nacionalidad panameña, mayor de edad, número de identidad personal 8-219-2370, soltera, vecina de la República de Panamá, en mi calidad de representante legal de la sociedad anónima EASTERN SPORTS INC., constituida bajo las leyes de la República de Panamá inscrita en la Ficha 286820, Rollo 42162, Imagen 2, Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en adelante referida como la "Compañía".

La Compañía es accionista de la compañía ecuatoriana denominada EUROFASHIONS S.A., para los fines legales previstos en la Ley de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía otorga PODER ESPECIAL a favor de la compañía PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA., legalmente constituida en la República del Ecuador; con número de identificación 1791198778001, con domicilio en la calle Whymper #1105 y Diego de Almagro, Edificio Tempo, ciudad de Quito; en adelante el "Apoderado", para realizar los siguientes actos:

- a) Actuar en calidad de Apoderado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.
- b) Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Compañía adquiera en la República del Ecuador.
- c) Representar a la Compañía en las Juntas Generales que celebre la compañía ecuatoriana denominada EUROFASHIONS S.A.

Este poder se otorga en la ciudad de Panamá, por tiempo indefinido pero podrá ser revocado por la Compañía a su solo juicio y deseo. De conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo 6 de la Ley de Compañías, el Apoderado no será responsable del cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.

Atentamente,



Sandra Espinosa Barragan
Sandra Espinosa Barragan
Representante Legal
EASTERN SPORTS INC.

Yo, Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notario Público
Unidécimo del Circuito de Panamá, con Cédula Nº 4-323-146,

CERTIFICO: Que todo el contenido del presente documento fue
leído y suscribió por la (firmada) parte(s).

16 ABR 2010

[Signature]
Notario

[Signature]
Firma(s)

Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA
Notario Público Unidécimo

APOSTILLE

Convención de la Haya del 5 octubre 1961
País PANAMA
El presente documento público
fue leído y suscribió por *Kristy Ponce*
y suscribió en calidad *notario*
y este revestido del sello/branca de *H*

CERTIFICADO

0 En Panamá *16 ABR 2010*
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número *1646*
9 Sello/branca *10 Firma [Signature]*



El presente documento no
está enmendado
ni al contenido
del presente

